

Exp. 4447

13

Guayaquil, 11 de Febrero del 2015

Señor
ERWIN RAFAEL RONQUILLO COELLAR
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima denominada **PLAY & JUMP S.A. PLAYJUMPSA**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la Sociedad.

La compañía anónima denominada **PLAY & JUMP S.A. PLAYJUMPSA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 3 de Febrero del 2010, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza Aray de García, el 12 de Febrero del 2010.

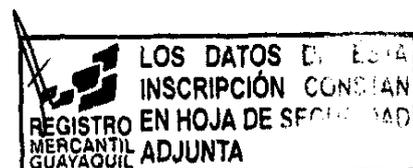
Atentamente,


ROXANNA MARÍA MAYORGA ESPINOZA
Secretaria ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad anónima denominada **PLAY & JUMP S.A. PLAYJUMPSA**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 11 de Febrero del 2015


ERWIN RAFAEL RONQUILLO COELLAR
C.C. Nº 0908787500
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.185
FECHA DE REPERTORIO:13/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

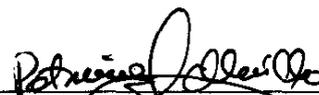
1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PLAY & JUMP S.A. PLAYJUMPSA**, a favor de **ERWIN RAFAEL RONQUILLO COELLAR**, de fojas **5.973 a 5.975**, Registro de Nombramientos número **1.986**.

ORDEN: 8185



Guayaquil, 18 de febrero de 2015

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1064057